

Plantas medicinales y economía campesina¹

José González Rodrigo*

Introducción

Es importante señalar que en el marco general de análisis de esta investigación se considera a la manipulación económica de las plantas medicinales como un elemento más de la estrategia global en el manejo de los recursos naturales de la comunidad campesina bajo estudio.

De esta manera consideramos en primera instancia que el reto de la producción campesina está en resolver su reproducción por medio del encauzamiento de su esfuerzo productivo principalmente a través de dos vías: la producción de mercancías para el mercado y la venta de fuerza de trabajo (Palerm, 1980: 208-215).

A partir de lo anterior, dada una serie de condiciones históricas, en los valles cercanos (Puebla, Tlaxcala, Morelos, Toluca y el mismo valle de México) a la ciudad de México encontramos un tipo de comunidades indígenas campesinas que, en esta estrategia de reproducción, integran una variedad de recursos disponibles dentro de su ecosistema, y los manejan para destinarlos como productos-mercancía al gran mercado que es la ciudad de México.

* Área de Relaciones Económicas, Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa.

El estudio aquí presentado es pues un ejemplo de este tipo de comunidad indígena campesina que en este esfuerzo de integración a la sociedad nacional establece un mecanismo de adaptación a su ecosistema que le permite a través de la manipulación de los recursos naturales disponibles establecer estrategias económicas de reproducción.

Así pues, el manejo de las plantas medicinales se entiende en términos de una estrategia general de reproducción campesina, que junto con otros elementos forma parte de un conjunto de adaptaciones socioeconómicas al entorno, de recursos naturales disponibles para la comunidad indígena campesina.

La presente investigación se llevó a cabo en el pueblo de Santa Catarina del Monte, del municipio de Texcoco, en el Estado de México, localizado en la ladera oeste de la Sierra de Tláloc, dentro de la cuenca del valle de México.

El contexto socioeconómico

Desde una perspectiva histórica es a partir de la Revolución Mexicana (1910) cuando se inicia una serie de cambios dentro de la región de Texcoco. Los de mayor importancia son: la recuperación de las tierras agrícolas, de los recursos forestales y del agua de los manantiales por parte de las comunidades nativas. Pero a diferencia de lo que sucedía en épocas anteriores, la recuperación a través de restituciones y dotaciones agrarias, provocó que la región de Texcoco se fragmentara en una multitud de comunidades campesinas que adquirieron características particulares a partir de los recursos que recuperaron. Aunque de una manera general se pueden señalar rasgos que comparten varios pueblos, según la posi-

ción topográfica que guardan dentro de la región de Texcoco, a nivel de cada comunidad las estrategias adaptativas se establecen a partir de la interacción entre las características culturales y sociales de las poblaciones y la gama de recursos que cada una tiene.

Para el caso de Santa Catarina del Monte, además de los criterios biológicos para delimitar el conjunto de relaciones ecológicas, se tomaron en cuenta criterios de carácter político, religioso y social. En primer lugar, es necesario subrayar el papel que juegan los límites artificiales establecidos por las leyes agrarias, en pocas palabras, los límites de las propiedades ejidales y comunales, normas legales que a su vez estipulan la superficie y los recursos que pueden ser utilizados por el grupo campesino; también, como una forma para circunscribir a la población humana, se usó como criterio el papel que juega el sistema político-religioso, que a su vez conforma los límites sociales del pueblo.

Por otra parte se estableció de una manera general el conjunto de las estrategias adaptativas —dadas las nuevas condiciones— a partir de la Reforma Agraria; entre éstas podemos mencionar la introducción de nuevas especies de cultivo; la reubicación de las especies cultivadas tradicionalmente; la aparición de nuevas actividades económicas tales como la recolección de hongos y plantas medicinales para fines comerciales; o la apertura de nuevas tierras para uso agrícola, todo esto, comparado con la situación que prevalecía a principios de siglo, puede ser utilizado como índice para evaluar los procesos de adaptación, tanto al hábitat natural como al ambiente socioeconómico en el que está inmersa la comunidad de Santa Catarina del Monte.

Así, tenemos que además de la agricultura de autoabasto y la agricultura comercial, actualmente el complejo económico del manejo de recursos en el pueblo de Santa Catarina del Monte abarca la extracción de madera y leña, la recolección de hongos y hierbas medicinales, el corte de follaje de coníferas, la producción de carbón y la ganadería (González, 1981: 124). Es preciso señalar que dentro del rubro de agricultura comercial se consideraron aquellas especies vegetales que tienen uso medicinal.

Plantas medicinales cultivadas

En este contexto la importancia del cultivo de plantas medicinales se hace patente si comparamos el número de especies cultivadas de árboles frutales (5) y el número de especies de flores ornamentales (14) con el número de las especies de plantas medicinales que se cultivan en Santa Catarina del Monte. Durante nuestra estancia en el pueblo pudimos detectar 25 de estas especies, número relativamente alto en comparación con los dos otros tipos de cultivo. Otro aspecto que resalta la importancia del cultivo de plantas medicinales con fines comerciales, es que la mayoría de los individuos de estas especies se encuentran en una producción casi continua durante la mayor parte del año (González, 1981: 166-167).

Con respecto a las características del cultivo, podemos decir que comparten algunas de ellas, si no todas, con el cultivo de las flores:

1. Las plantas medicinales se siembran en la terraza o terrazas adyacentes a la casa habitación.
2. La distribución espacial dentro de la terraza es muy similar a la de las flores, encontrando que las

formas herbáceas, generalmente se cultivan en el "mesholal" (dentro del terreno de cultivo), mientras que las formas arbustivas o arbóreas se cultivan en el "metepacle" (en los bordes del terreno de cultivo).

3. Otra característica o rasgo que comparten estos dos tipos de cultivo son sus antecedentes en cuanto a la fecha de introducción y al inicio de su comercialización. Sabemos que la introducción del cultivo de las plantas medicinales se realizó hacia la década de los cuarenta, introducción que fue hecha a partir de los pueblos vecinos de la parte baja del somontano, en particular del pueblo vecino de San Miguel Tlaixpan. Cabe apuntar, según nos dicen los informantes, que en un principio las unidades domésticas sólo eran productoras, posteriormente y a raíz de la apertura del camino, este producto, las plantas medicinales era vendido directamente por los productores en el mercado.

En relación con la producción y el cultivo de especies de plantas medicinales, podemos decir que están dados fundamentalmente por la demanda del mercado de Sonora, en la ciudad de México: "El principal centro de distribución de plantas medicinales en la República Mexicana" (Bye y Linares, 1987: 204). Una característica común para todas las especies de plantas medicinales, es que éstas se cultivan por esqueje, además de que tienen un cuidado de carácter intensivo, ya que por lo menos una vez a la semana se hacen trabajos de poda, remoción de la tierra y de plantas no deseables.

Otro punto importante es que, dentro del pueblo, las plantas medicinales tienen más importancia como productos comerciales que como productos curativos

en cuanto a su uso local (Bye y Linares; 1983: 4), ya que en la mayoría de los casos, cuando se presenta alguna enfermedad, cualquier integrante de la unidad económica acude a médicos de la ciudad de Texcoco y sólo eventualmente recurre a las plantas medicinales como paliativo.²

Recolección de plantas medicinales

Esta actividad económica representa una alternativa muy importante dentro de las estrategias generales en la utilización de los recursos para el pueblo de Santa Catarina del Monte.

Conviene indicar cuáles son los antecedentes de esta actividad, pues nos permitirá entender más claramente el potencial de uso del ecosistema de la comunidad de Santa Catarina y la manera en la cual los recursos disponibles son aprovechados. Como vimos, a principios de la década de los cuarenta se empieza a comerciar con las flores y las plantas medicinales cultivadas, y es a partir de este hecho, es decir de los contactos comerciales con la ciudad de Texcoco y fundamentalmente con los mercados de la ciudad de México, como los habitantes de la comunidad de Santa Catarina se percatan de la posibilidad de vender plantas medicinales no cultivadas en esos centros de comercio; posibilidad que a finales de la década de los cuarenta fue plenamente utilizada y que actualmente se manifiesta como una alternativa económica para las actividades agrícolas de las unidades domésticas. Con respecto al uso que se les da a las plantas medicinales no cultivadas, nos encontramos con una situación muy peculiar; según nuestros informantes, anteriormente, hacia 1940-1950, los habitantes de la comunidad

recurrían mucho a las plantas medicinales para curar sus enfermedades, sin embargo actualmente las plantas medicinales se ven como objeto de comercio y, como lo mencionamos anteriormente, en caso de enfermedad sólo se recurre a las plantas medicinales de una manera secundaria (Esquivel, 1989: 98-100). Antes, la mayoría de la gente del pueblo sabía para qué servían las plantas, ahora sólo los que se dedican a la recolección y venta conocen las plantas medicinales.

Visto de este modo, la recolección de plantas medicinales dentro de la comunidad implica cierta especialización y conocimiento de las diferentes especies de carácter comercial y de los lugares donde se les puede encontrar o recolectar. Con respecto a esto último, las únicas personas que nos pudieron decir para qué servía cada una de las especies, eran aquellas que se dedicaban a la recolección y venta de plantas medicinales; también nos percatamos de que algunos de los usos de las plantas medicinales no son autóctonos, sino que éstos los han aprendido a partir de las relaciones personales que se establecen en los lugares de comercio, lo que sí podemos considerar como un conocimiento tradicional es la manera en la cual ellos conocen los lugares donde se puede recolectar tal o cual especie.

Así pues, durante nuestra permanencia en el pueblo, pudimos detectar tres zonas de recolección de plantas medicinales no cultivadas, a saber, "la zona poblada", "la franja erosionada" y "el bosque de encino".

En la "zona poblada" entre los 2 600 y 2 700 msnm, la mayoría de las especies colectadas³ son reportadas en la literatura como plantas arvenses o ruderales (Rzedowski, 1979; Villegas, 1969; Sánchez, 1980), de aquí que no estuvimos en posibilidad

de discernir en el momento de hacer las colectas botánicas, a qué tipo pertenecía cada especie, en cuanto que la vecindad de las casas habitación con los terrenos de cultivo, además de la intrincada red de canales y de veredas, le confieren rasgos ecológicos muy particulares a la zona poblada. A estos hechos se les suma la deliberada protección que se les da a estas especies en el momento de retirar las malezas en los terrenos de cultivo con riego, sin embargo, sí pudimos determinar en qué partes de la estructura de las terrazas se desarrolla cada una de las especies colectadas, es decir, cuáles se encuentran en el "mes-holal" y cuáles en el "metepanle"; también dentro de este grupo podemos incluir aquellas especies de plantas medicinales que se comportan como malezas, pero que se recolectan fuera de la zona poblada, esto es, en los terrenos de cultivo de temporal.

Con respecto a las especies recolectadas en la "franja erosionada", entre los 2 500 y 2 600 msnm, nos encontramos que algunas especies de plantas medicinales pertenecen a géneros que son reportados en la literatura como peculiares de los matorrales xerófilos, mientras que otros del bosque de encino (Rzedowski, 1978; 1979). Esta situación, pensamos, quizá se deba a la perturbación a la que ha sido sometida esta zona desde la época prehispánica. Por lo anterior, aunque el número de especies de plantas medicinales recolectadas en la franja erosionada es bajo, el número de individuos por especie y por área es alto, rasgo que deja ver la importancia de esta zona para la recolección de plantas medicinales no cultivadas de valor comercial.⁴

Por último, de las especies recolectadas como plantas medicinales en el "bosque de encino" entre los 2 600 y 3 000 msnm, una parte de los géneros, según la literatura, son característicos de los encina-

res (Rzedowski, 1978; 1979); mientras que otros géneros, según las fuentes, son parte de las comunidades de abeto a (*Abies*) y de pino (*Pinus*). Esta situación, creemos, se debe al grado de perturbación ecológica del bosque de encino, ya que esta zona es donde se encuentra una parte considerable de los terrenos de cultivo de temporal; otro aspecto importante es la amplia gama de formas vegetales que se recolectan en esta zona, entre los que se encuentran formas arbóreas, arbustivas y herbáceas.⁵

La cantidad de especies de plantas medicinales colectadas es considerable si la comparamos con las especies cultivadas de plantas medicinales; este hecho permite que durante la mayor parte del año exista un comercio continuo de estas plantas y, según nuestros informantes, cuando no hay una planta se encuentra otra, y así siempre tienen algo para vender. Dicho de otra manera, las unidades domésticas que se dedican a esta actividad tienen un aprovisionamiento continuo de plantas medicinales, aprovisionamiento condicionado a final de cuentas por las características fenológicas de cada una de las especies de plantas medicinales.

Familia y plantas medicinales

La familia funciona como una unidad productiva en la que existe una clara división del trabajo basada en la edad y en el sexo; entonces, los grupos formados con base en estas distinciones realizan diferentes actividades entre la gama de recursos disponibles dentro de los límites de las propiedades del pueblo.

La organización y división del trabajo dentro de cada una de las unidades domésticas depende de las actividades económicas que cada una realice; en

esto, las actividades económicas están regidas de una manera general por la disponibilidad que cada una tiene, tanto de tierras de riego como de tierras de temporal. Entonces, las estrategias en la utilización de los recursos y por ende en la organización y división del trabajo, están dadas por la relación entre el área de terrenos de cultivo con riego y el área de terrenos de cultivo de temporal disponibles para cada familia.

Con base en lo anterior, se pueden caracterizar las diferentes formas que adopta cada una de las unidades domésticas, utilizando en este caso el factor tierra, caracterización que proponemos de acuerdo con la siguiente tipología: un primer tipo sería aquel que las actividades económicas giren alrededor del cultivo de especies comerciales. En este caso, la disponibilidad de tierra permite, por un lado, el desplazamiento de algunas especies cultivadas de la zona de tierras de riego hacia las zonas de tierras de temporal, y por otro, la introducción de especies de valor comercial en las zonas de tierras de riego. De esta manera, encontramos que la superficie ocupada por las tierras de riego se distribuye exclusivamente entre el cultivo de maíz y el cultivo de especies comerciales. Además, en la cría de ganado, que es otro rasgo que caracteriza a este tipo de unidad, se encuentra ganado ovino, que sobresale por el número de cabezas; ganado mular y asnal, para las labores de tiro y carga; asimismo, entre estas unidades se encuentran los propietarios de ganado bovino.

El segundo tipo incluye aquellas unidades domésticas que giran principalmente alrededor de la recolección de plantas medicinales, de hongos comestibles y de follaje de pináceas, mientras que el cultivo de especies comerciales tiene una posición

secundaria dentro de la economía familiar. Entonces, las alternativas para estas unidades son: la recolección de plantas medicinales, que puede pensarse como una actividad paralela al cultivo de especies medicinales; la recolección de hongos, y la utilización de diversos recursos forestales. La cría de ganado en estas unidades, en comparación con las unidades del primer tipo, ocupa un lugar secundario.

El tercer tipo abarca todas aquellas unidades domésticas que únicamente disponen de parcelas de cultivo en la zona de riego, y la superficie para la siembra no es suficiente para introducir cultivos de carácter comercial; de aquí que el cultivo básico de estas unidades sea el maíz. Así pues, nos encontramos que este tipo de unidad, además de enfocar sus esfuerzos en la agricultura de subsistencia, los dedican a la utilización de los recursos forestales, es decir, en la extracción y comercialización de los productos maderables.

Por último, en el cuarto tipo de unidad económica, la disponibilidad de tierra no es factor limitante, sino que, por la ubicación de los terrenos de riego dentro de la zona poblada, las tandas de riego llegan en una fecha tardía para sembrar maíz o especies cultivadas comerciales, la alternativa entonces, para estas unidades, ha sido dedicarse al cultivo exclusivo de cebada, que se destina a su vez a la cría de ganado porcino.

Apéndice A

PLANTAS MEDICINALES CULTIVADAS

FAM. ANACARDIACEAE

Schinus molle L.; (Piru).

FAM. APOCYNACEAE

Vinca minor L.; (Cielo raso).

FAM. BORAGINACEAE

Borago officinalis L.; (Borraja).

FAM. COMPOSITAE

Artemisa fraaserioides Greene; (Ajenjo).

Chrysanthemum frutescens L.; (Bolita de hijo, confitillo).

Chrysanthemum parthenium (L.) Bernh.; (Artomezza, Santa María).

Tagetes erecta L.; (Zempoalxochitl, tecacaya o flor de muerto).

FAM. GERANIACEAE

Pelargonium domesticum L. H. Bailey; (Xochitlchichiltic, malbón o bola de fuego).

FAM. LABIATAE

Agastache mexicana Epling; (Toronjil blanco).

Mentha viridis L.; (Poleo y/o hierbabuena).

Rosmarinus officinalis L.; (Romero).

Savia leucantha Cav.; (Tochomixochitl, cordón de San Francisco o cordoncillo).

FAM. LEGUMINOSAE

Cassia tomentosa L.f.; (Retama de china).

Spartium junceum L.; (Retama de vaina).

FAM. ROSACEAE

Crataegus pubescens (KBK.) Stend.; (Tejocote).

Prunus serotina Ehrh.; (Capulín).

Rosa alba L.; (Rosa mantequilla).

Rosa centifolia L.; (Rosa blanca o rosa té).

Rosa cf. centifolia L.; (Rosa de castilla).

Rosa gallica L.; (Rosa de castilla o rosa luto).

Rosa grandiflora L.; (Rosa reyna).

FAM. RUTACEAE

Ruta chalapensis L.; (Ruda).

FAM. TROPAEOLACEAE

Tropaeolum majus L.; (Martuenco).

FAM. UMBELLIFERAE

Foeniculum vulgare Mill.; (Hinojo).

Apéndice B

PLANTAS MEDICINALES RECOLECTADAS: ZONA POBLADA

FAM. AMARANTHACEAE

Alternanthera pungens HBK.; (Tianguispepetla).

FAM. COMPOSITAE

Artemisia mexicana Willd.; (Iztafiatl, estafiate).

Bidens pilosa L.; (Tzitziquil, tzitziquilistac o aceitillo).

Conyza gnaphaloides HBK.; (Zacachichitl, cimoni-
llo).

Montanoa tomentosa Cerv.; (Zoapatle).

Senecio salignus D. C.; (Atzoyatl, shoshocicatzo-
yatl o jarilla blanca).

Sonchus oleraceus L.; (Yemancatotolquilitl, lechu-
gilla).

Taraxacum officinale Wiggers; (Cuanacaquilil, diente de león).

FAM. CRASSULACEAE

Sedum ebracteatum A. P. DC.; (Tetzmitl, siempreviva).

FAM. CRUCIFERAE

Lepidium intermedium Gray; (Lentejilla).

FAM. CHENOPODIACEAE

Chenopodium album L.; (Tleconeshquilil, quelite cimarrón o quelite cenizo).

Chenopodium ambrosioides L.; (Epazote morado).

Chenopodium graveolens L.; (Coyotlyepazotl, epazote de zorrillo).

FAM. GERANIACEAE

Erodium cineratum (L.) L'Her.; (Alfilerillo).

Geranium mexicanum HBK.; (Tlacecehuitl, pata de león).

Geranium seemanii Peyr.; (Tlacecehuitl, pata de león).

FAM. LABIATAE

Marrubium vulgare L.; (Tzopiloshihuitl, marrubio).

FAM. LYTHRACEAE

Cuphea aequipetala Cav.; (Hierba del cáncer).

FAM. MALVACEAE

Malva parviflora L.; (Ahala, malba).

FAM. ONAGRACEAE

Lopezia mexicana Jacq.; (Pepelash, perilla).

Denothera rosea L. Her ex Ait.; (Tlailochtia, hierba del golpe).

Sphaeralcea angustifolia (Cav.) G. Don.; (Hierba negra).

FAM. ONAGRACEAE

Lopezia corniculata Jacq.; (Pepelash, perrilla).

Denothera rosea (Rose) L. Her ex Ait.; (Tlailochtia, hierba del golpe).

FAM. OXALIDACEAE

Oxalis corniculata L.; (Xocoyolhuihuilan, trebol).

Oxalis gregoria (Rose) Kunth; (Xocoyol, trebol).

FAM. PLANTAGINACEAE

Plantago galeotiana Dene; (Llante, lante).

Plantago linearis var. *mexicana* (Link) Pilyer; (Tecoconetl, hierba del pastor).

FAM. POLYGONACEAE

Polygonum aviculare L.; (Sanguinaria).

Polygonum mexicanum HBK.; (Atencocotl, chilillo).

Polygonum persicardioides HBK.; (Atencocotl, chilillo rojo).

FAM. SOLANACEAE

Datura stramonium L.; (Toloache).

Solanum nigrum L.; (Toonchichi, hierbamora).

FAM. VERBENACEAE

Verbena carolina L.; (Sanjuanshihuitl, verbena).

Apéndice C

PLANTAS MEDICINALES RECOLECTADAS: FRANJA EROSIONADA

FAM. COMPOSITAE

- Haplopappus venetus* (Gray.) Blake; (Tepozotitli, bacín de perro).
Selloa glutinosa Spreng.; (Tatalencho).
Stevia angustifolia HBK.; (Tetzotzotla, pegajosa).
Tagetes lucida Cav.; (Xonequilitl, tatalencho).

FAM. LEGUMINOSAE

- Eysenhardtia polystachya* (Ort.) Sarg.; (Palo dulce).

FAM. RUBIACEAE

- Bouvardia ternifolia* (Cav.) Schl.; (Tlacoxochitl, trompetilla).

FAM. SCROPHULARIACEAE

- Castilleja canescens* Benth; (Tetlatatzto, garayona).

Apéndice D

PLANTAS MEDICINALES RECOLECTADAS: BOSQUE DE QUERCUS (ENCINO)

FAM. BERBERIDACEAE

- Berberis moranensis* Hebenst et Ludei; (Huitzcolotl, palo de muerto).

FAM. COMPOSITAE

- Achillea larrulosa* Nutt; (Nacapastli, plumilla).
Baccharis conferta HBK.; (Tepopotli, poposhihuitl, popotl, azoyate, escobilla).
Cirsium mexicanum D.C.; (Carlosanto).

- Eupatorium espinosarum* A. Gray; (Yolochichitl, hierba del angel, hierba del perro).

- Eupatorium petiolare* Moc.; (Yolochichitl, hierba del angel, hierba del perro).

- Gnaphalium chartaceum* Greenm.; (Gordolobo).

- Piqueria trinerva* Cav.; (Istactziotzo, tabardillo, hierba de San Nicolás).

- Senecio peltata* HBK.; (Matarique).

- Stevia salicifolia* var. *salicifolia* Cav.; (Tetzotzotla, pegajosa).

FAM. ERICACEAE

- Arctostaphylos pungens* HBK.; (Tepeisquitl, pingüica).

FAM. EUPHORBIACEAE

- Euphorbia campestris* Cham. et Schl.; (Memeyacn).

FAM. FAGACEAE

- Quercus conglomerata* Trel.; (Ahuacuapapatla, encino de hoja ancha).

- Quercus crassipies* Humb. et Bonp.; (Ahuacuapipitza, encino laurel.)

- Quercus lanceolata* Humb. et. Bonpl.; (Ahuacuahuil, encino laurel.)

- Quercus rugulosa* Mart. et Gal.; (Ahuacuapipitza, encino laurel).

- Quercus rugosa* Née; (Ahuacuapapatla, encino de hoja ancha).

FAM. GUTTIFERAE

- Hypericum denticulatum* HBK.; (Tlanchalagua, lanchalagua, pápalo).

FAM. LABIATAE

- Salvia cardinalis* Kunth; (Mirto).

- Salvia gesneraeflora* Lindl.; (Mirto campero, mirto).

Salvia microphylla Kunth; (Mirto).

FAM. LEGUMINOSAE

Trifolium amabile HBK.; (Tlalamatl, carretilla).

FAM. LOGANIACEAE

Buddleia americana L.; (Tepozán).

FAM. ONAGRACEAE

Fuchsia thymifolia HBK. subsp. *thymifolia*; (Tlauhuihuilan, perllilla).

FAM. POLEMONIACEAE

Loeselia mexicana Brand.; (Huihuisyocn, espinocilla).

FAM. ROSACEAE

Alchemilla procumbens Rose; (Tlalocoshoshi, hojase).

FAM. SCROPHULARIACEAE

Castilleja arvensis Benth.; (Garallona).

Castilleja terniflora Benth.; (Nenelpilzochitl, garallona).

FAM. UMBELLIFERAE

Eryngium carlinae Delar.; (Hierba del sapo).

Eryngium monocephalum Cav.; (Chicalotl).

Notas

1 Este trabajo fue elaborado y discutido en la UEA: Investigación de Campo (90/I)

2 Véase apéndice A.

3 Véase apéndice B.

4 Véase apéndice C.

5 Véase apéndice D.

Bibliografía

Bye, R. and E. Linares. 1983. *The role of plants found in the mexican markets and their importance in ethnobotanical studies*, J. Ethnobiol. 3 (1): 1-13.

Bye, R. and E. Linares. 1987. *Usos pasados y presentes de algunas plantas medicinales encontradas en los mercados mexicanos*, América Indígena XLVII (2): 201-230.

Esquivel, A. 1989. *Contribución al conocimiento de la flora medicinal del poblado de Santa Catarina del Monte, Municipio de Texcoco, Estado de México*, ENEP-Iztacala, UNAM, México, Tesis, 132 pp.

González, J. 1981. *Ecología humana y etnobotánica de un pueblo campesino de la Sierra Nevada: Santa Catarina del Monte, Edo. de México*. Facultad de Ciencias. UNAM. México. Tesis. 259 pp.

Palerm, A. 1980. *Antropología y marxismo*, CIS-INAH-Ed. Nueva Imagen, México, 224 pp.

Rzedowski, J. 1978. *Vegetación de México*. Ed. Limusa. México, 432 pp.

Rzedowski, J. 1979. Capítulos introductorios; in J. Rzedowski and G. de Rzedowski (ed.), *Flora fanerogámica del valle de México*, CECSA, México, pp. 11-60.

Sánchez, O. 1980. *La flora del valle de México*, Ed. Herrero, México, 519 pp.